

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO VII.

Lunes 3 de Noviembre de 1902

Núm. 1.324

El día de difuntos

Lo anuncian nuestros telegramas de hoy: despierta gran interés entre los políticos, y especialmente entre los ministeriales, el debate político que iniciará hoy en el Congreso el señor Nocedal. Convienen todos, ministeriales y conservadores, en que el debate se presente en condiciones diferentes de los intentados por los Sres. Romero Robledo y López Domínguez en el Congreso y en el Senado respectivamente.

Esto dicen los despachos y esto creemos también nosotros. Bien reciente está el espectáculo que dió el gobierno con una sencilla pregunta de un diputado republicano, respecto del viaje regio, para comprender que no son los actuales ministros del Sr. Sagasta lo más adecuado para resistir la fuerza de un debate en el que intervendrán los hombres más ilustres de la política.

Necesariamente que, entre los actos que serán objeto de discusión, figurará la salida de Canalejas con todos sus proyectos de direcciones del trabajo, las proyectadas reformas del Concordato y los mil incidentes á que dieron lugar los desaciertos del Gobierno en el viaje del Rey, y son estos asuntos, sin contar con los proyectos de leyes municipal y de affidavit, sobrados para dar al traste con una situación más fuerte que la gobernada actualmente por Moret en delegación de Sagasta.

Tiene, además, un contrapeso el debate que hoy iniciará el diputado panplonés: la influencia que sobre los débiles ejerce siempre lo que les rodea, y hoy, desde las primerashoras, como durante la tarde de ayer, aquellos ministros que «van á pie para demostrar que no son cortesanos» y explican después sus palabras resultando de una «cortesía» exagerada, aquellos ministros, decimos, han debido estar oyendo cómo las campanas doblaban á muerto.

No hay duda que no es el mejor día para iniciar un debate político, por lo que á los ministros respecta, el día de difuntos.

En honor de la Infanta Eulalia

En el suntuoso hotel de los señores de Iturbe se celebró en París una gran comida en honor de S. A. la Infanta doña Eulalia.

Asistieron á ella las más distinguidas personalidades de la colonia española, que se encuentra actualmente en la capital francesa.

Seguio al banquete una brillante recepción, á la cual concurrió todo el París distinguido y los representantes del Cuerpo diplomático.

La vendimia en Europa

Una revista vinícola, hablando de la vendimia de este año en Europa, se expresa en estos términos:

«España ha sido poco favorecida, y los precios de sus vinos no permiten que vengan á los mercados franceses.»

En cambio, en Italia y en Turquía, la cosecha ha sido satisfactoria, tanto por la calidad como por la cantidad.

Sin embargo, la importación de los vinos de dichos países al nuestro es de poca importancia.»

Las clases agrícolas y el Banco

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de sucursales, dándoles instrucciones respecto á las facilidades que con arreglo á los estatutos y á la ley de 13 de Mayo último deben darse á los Sindicatos agrícolas é industriales así como á las asociaciones análogas.

Se encarga á los jefes de sucursales que «hagan propaganda constante para promover la constitución de Asociaciones sindicales, agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícolas y Cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito por sus mútuas necesidades en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

Constituidas las expresadas Asociaciones con arreglo á los artículos 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente con cuantos bienes po-

sean, á las obligaciones de la Sociedad los administradores ó gerentes de aquellas podrán acudir á la sucursal solicitando la inclusión en las listas de créditos.

Como natural consecuencia de esta disposición, las Asociaciones quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados á su vencimiento.»

Honor á un soldado

La cruz de San Fernando

Le ha sido concedida la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 400 pesetas, transmisible á sus herederos, al soldado de infantería D. Martín Lajusticia Arilla, en premio de que el expresado individuo, en lucha sostenida cuerpo á cuerpo con el jefe de la partida insurrecta y otros tres enemigos el día 21 de abril de 1898 en Toledo (islas Visayas), no obstante la herida sufrida dió muerte al primero y á otro de los que le atacaban, poniendo en fuga á los dos restantes y rescatando su armamento; resultando asimismo que el citado combate se generalizó al arma blanca siendo el referido soldado el primero en entablarlo en la extrema vanguardia.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la concesión de esta meritisima recompensa, cuya noticia será grata á nuestros lectores por ser de las pocas que atenúan el amargor que nos dejaron en el alma los últimos desastres.

Memorias de Krüger

(CONTINUACIÓN)

Discrepancias religiosas.—La guerra civil.—Un combate.—Conferencia.—Condiciones de paz.—En busca de jueces.—Cambios de personal.

Entre los fragmentos de las Memorias, que nos son conocidos, Mr. Krüger habla con algún detenimiento de las discordias religiosas que estallaron entre los boers, y de la guerra civil, consecuencia de ellas, que duró desde 1861 hasta 1864. El ilustre expresidente se negó durante algún tiempo á tomar parte en la contienda; pero una vez lanzado á ella, no descansó hasta que consiguió ver triunfantes sus opiniones. Hablando de ese período de la historia de los boers, dice:

«Terminada la legislatura del primer Volksraad, que había allanado las divergencias, el partido del excomandante general Schoemann se negó á aceptar la decisión de aquél. A viva fuerza quisieron los descontentos influir en las decisiones del Tribunal Supremo, que había recibido el encargo de resolver el asunto y á consecuencia de ello comenzaron las turbulencias. Por aquellos días me hallaba yo de caza en el valle del río de los Cocodrilos. Vinieron á buscarme.

Durante las precedentes disputas varios miembros de la Hervormde Church me habían hablado, diciéndome que no tenía asomos de derecho para mezclarme en los asuntos públicos, toda vez que en virtud de la Constitución de la República, la mencionada iglesia era la oficial del Estado, y solamente sus miembros podían tomar parte en la vida pública. No siendo yo miembro de la Hervormde Church, no era por lo tanto un burgher con derecho electoral.

En efecto, yo pertenecía á la Iglesia cristiana reformada, que había sido fundada poco antes, en 1859, por el doctor Postma y que generalmente es conocida con la denominación de Doppe ó Iglesia madre. Es cierto el origen de la palabra «Doppe». En aquella época se solía explicar su significado como procedente de «dop», el que apaga.

La idea que el vocablo envuelve, es que así como el apagaluces extingue una luz, los «doppers» ahogan todas las nuevas nociones y se oponen á todos los progresos. El carácter peculiar de la Doppe Church estriba en que sus doctrinas se amoldan estrictamente á las decisiones del sínodo de Dordrecht de 1618 y 1619, y toma el mismo punto de vista que los viejos protestantes.

Sus servicios religiosos se distinguen de los servicios de las demás confesiones religiosas por el hecho de que no se cantan himnos á no ser salmos. La Constitución no tomó en cuenta la existencia de esta Iglesia, porque en el año en que fué proyectada, no formaban aquéllas una comunión independiente.

En todo caso yo no haría nada contra ellos, ni me mezclaría en tal asunto por no tener voto. En vista de esto, el presidente van Rensburg, que había sido elegido por mi partido, convocó el consistorio de la Iglesia de Hervormde y fué aprobada una moción, concediendo el derecho de sufragio á los burghers, que pertenecían á otras confesiones protestantes. Tan pronto como llegó á mi noticia esa solución, que después fué confirmada por el Volksraad (Parlamento), empuñé el viaje á Pretoria, donde encontré al presidente van Rensburg con algunas de sus gentes y á Schoemann con varios de sus adictos.

Los dos partidos se encontraban frente á frente en actitud hostil. Desde luego me dirigí á los amigos de Schoemann, para persuadirlos de las ventajas de llegar á un arreglo amistoso.

Les propuse la reunión de un meeting de todos los burghers de la República, y que se conviniese en respetar la decisión de la mayoría de la asamblea. Ambas partes aceptaron mi propuesta y fué convocado el meeting en Pretoria. Acudí á esta ciudad gran número de burghers de todos los distritos de la República y por considerable mayoría resolvieron ejecutar la proposición que ya había sido votada por el Volksraad, á saber: que el Tribunal Supremo decidiera sobre los puntos en disputa.

Schoemann, sin embargo, combatió la resolución y llamó á todas sus gentes, que se hallaban ya fuera de Pretoria, para que se agrupasen en su alrededor. Por ese hecho van Rensburg ordenó el comandante general Rymman que reuniese un consejo de guerra. Al mismo tiempo instaló centinelas para que impidiesen que Schoemann enviase nuevos mensajeros.

Se establecieron guardias en diferentes puntos de los contornos del entonces villorrio de Pretoria entre ellas una muy numerosa en el río Aapjes, donde se halla situado en la actualidad del suburbio de Arcadia. Mandaba esta guardia el viejo Jacobo Malan. Al siguiente día envió éste una comunicación al comandante general, diciéndole que el juzgaba inútil continuar donde estaba, porque los emisarios montados, que llevaban despachos de Schoemann, pasaban galopando por en medio de sus gentes y echaban á éstos los caballos encima si no los dejaban el paso libre. Entonces dió Snyman la orden de que si se presentaba otro enviado de Schoemann y se negaba á obedecer las repetidas intimaciones para que detuviese, el centinela disparase sobre el caballo. Poco después de ser publicada tal orden, llegó á todo escape un mensajero, y no hizo caso de la voz de alto del centinela. Este hizo entonces fuego sobre el caballo con munición gruesa. El ginete volvió grupas, pero al hacerlo cayó tendido el caballo. El mismo emisario resultó herido de un plomo en un brazo. Este fué el primer tiro, disparado, y ese tiro señaló el comienzo de la guerra civil.

Cuando al fin y al cabo la lucha llegó á su período crítico y aquellos hombres se hallaban frente á frente con las armas en la mano, comenzaron á renovar la disputa en el terreno de la religión.

Por aquel entonces los partidarios de Schoemann extendieron el rumor de que llegaba yo con un comando para recabar con fuerza el reconocimiento de mi confesión la iglesia cristiana reformada, como religión del Estado en vez de la Hervormde Church. Estos rumores indujeron á muchos á tomar el partido de Schoemann. Hasta en el distrito de Manico consiguió Schoemann alistar algunos adictos, entre ellos á Jan Wijnjen, comandante de la circunscripción. Así, en cuanto el comandante del gobierno, que contaba de 500 á 600 hombres, llegó ante Potckestroom, el presidente, van Rensburg, envió á Schoemann un mensaje en el cual proponía á éste el nombramiento de una comisión de ambos bandos con instrucciones para buscar salida á la dificultad. Schoemann aceptó la proposición y nombró delegados suyos á Jan Kock, el padre del general Kock, que murió en la última guerra, y á otros varios burghers, en tanto que yo fui nombrado para representar el partido del gobierno en las negociaciones de paz. Los delegados nos reunimos en un punto situado á igual distancia de ambos campamentos.

Apenas se hubieron cambiado los saludos, me dijo Jan Kock:

—¿De manera que pretendéis convertir vuestra iglesia en iglesia oficial?

—Poco á poco, tío Juan—contesté.—No quiero dejarme llevar de la pasión para contestaros. Si reflexionáis un momento, veréis vos mismo que eso es falso. Aquí se halla el campamento del gobierno. El presidente y todos los

oficiales pertenecen á la Hervormde Church, y no sé que entre 500 ó 600 hombres haya 20 que pertenezcan á mi iglesia debe ser inexacto.

Inmediatamente agregué: —Nunca ha pasado por mi imaginación convertir la iglesia á que pertenezco en iglesia del Estado, y aun cuando vos me encargaséis de que lo hiciera, me negaría terminantemente porque nuestra creencia fundamental es que Cristo y no entidad alguna ha de ser la cabeza de la Iglesia.

Por lo demás, la comisión no pudo llegar á solución alguna y sus miembros se separaron sin conseguir lo que se proponían.

Nuevamente la cuestión se convirtió en cuestión de lucha armada, y al fin ambas partes se colocaron una frente á otra para la batalla decisiva en los Zwartkoppes sobre el río de los Cocodrilos. El presidente Van Rensburg estaba acampado en aquel sitio con una parte de sus tropas, cuando yo, que entretanto había ido al Estado libre y por algún tiempo me había propuesto apartarme por completo á causa de las interminables disputas, llegué en su auxilio una vez más, para oponer á su lado resistencia á un fuerte comando de los adversarios.

Un día después de mi llegada, un martes, el comando avanzó hasta dar vista á las fuerzas de la oposición. Aspiraba, al parecer, el enemigo á atacar los Zwartkoppes; mis gentes se apresuraron por lo mismo á tomarle la delantera y á ser las primeras en tomar posiciones en los kopjes. Se entabló una competencia por escalar éstos y las dos fuerzas llegaron á la cima. Yo, con cierto Easlin, iba delante. Cuando este hecho pie á tierra y se preparaba á hacer fuego, se oyó la voz de uno de los adversarios que gritaba:

—No tires; déjanos hablar sobre ello; ¿por qué hemos de matarnos unos á otros?

Ensin bajó su fusil, pero inmediatamente fué herido por una bala y cayó muerto en mis brazos. Siguió un combate general, pero apenas había durado media hora, cuando los contrarios montaron á caballo y huyeron en dirección á Pretoria.

También montaron mis burghers para perseguir á los fugitivos, pero yo les contuve, haciéndoles notar que no tenían en frente verdaderos enemigos, sino hermanos y les greñeté si les disgustaba yo al exponer mis razones. Cuando los burghers de la oposición advirtieron que no los perseguíamos, retrocedieron para llevar sus carros á un sitio seguro y establecieron su campamento cerca de un grupo de kopjes á unos cuantos miles de pasos del que ocupaban mis gentes.

Durante la noche llegó el expresidente Pretorius al campamento de los contrarios y me envió inmediatamente un mensaje, invitándome á una entrevista para discutir amigablemente. Yo, que sentía igual deseo, acepté resueltamente la invitación.

Para sostener el debate se nombraron por ambas partes delegados, que fueron Grobler, Prinsloo y yo mismo en nombre del gobierno, y el expresidente Pretorius, Meintjes y Fousie en nombre de la oposición. Tan pronto como se abrió la discusión, yo propuse, como lo había hecho en anteriores debates, que el gobierno elegido, de acuerdo con la Constitución del país, fuera reconocido como legítimo por el Volksraad. Después de una discusión que duró varios días, se convino en lo siguiente:

1.º El gobierno será reconocido por el Volksraad.

2.º Se procederá á elegir nuevo presidente.

3.º Los puntos sobre que aún no se ha llegado á un acuerdo serán sometidos á un tribunal de arbitraje formado por jueces del Estado libre. Con tal motivo se dirigirá un ruego al gobierno de ese Estado para que nombre los jueces.

Al mismo tiempo fuimos enviados Fousie y yo con Jan Kraep, como secretario, al Estado libre de Orange para rogar al Gobierno de este país que accediera á designar los jueces que había de formar el tribunal, según se había acordado en el convenio.

Los burghers se felicitaron del resultado de la conferencia y se dirigieron á sus casas. Cuando Fousie y yo llegamos al Estado libre de Orange, donde precisamente acababa de prestar juramento el presidente Brand, éste nos aconsejó que arreglásemos amistosamente el desacuerdo, en vez de someterle á un tribunal. Indicó que un tribunal de justicia imparcial había de imponer castigos á muchos burghers, y por lo tanto sería preferible un acuerdo entre las partes. Terminó, por último, negándose á someter el asunto á los jueces de aquella república.

Entonces comencé á hacer investigaciones para averiguar si había pre-

cedentes de un arreglo de esa índole, y por casualidad, descubrí que un antiguo jurisconsulto había sentado el principio de que, por mútuo consentimiento, la acusación de rebelión en un país perturbado por la guerra civil, podía ser anulada por una amnistía general y la expulsión de los jefes de los cargos que ocuparan. Teniendo esa doctrina en cuenta, el Volksraad adoptó una resolución en ese sentido y quedó restablecida la paz nuevamente y de una manera cabal. También aprobó el Volksraad una moción en favor de nueva elección presidencial. A propuesta mía se procedió además, á la elección de comandante general, porque deseaba que los burghers tuvieran ocasión de designar otro comandante, si no estaban satisfechos de mi proceder en tal cargo. Pero en la elección obtuve más de los dos terceras partes de los votos emitidos.

(Se continuará.)

Galicia.

Se confirmó la noticia de que en breve comenzarán las obras de construcción de un convento en Vigo. Los religiosos compraron el solar en veinte mil duros.

Pertenecen á la orden capuchina y proceden de Filipinas.

Ha sido robada la casa del cura párroco de Arzúa, cuando éste se hallaba diciendo misa.

Los ladrones sustrajeron de una arca 1.328 pesetas, un reloj y otros efectos.

La Diputación provincial de Orense ha nombrado una comisión que haga las nuevas plantillas del personal.

Han ingresado en el Arsenal de Ferrol cinco operarios de los despedidos por los sucesos de Septiembre y el resto serán admitidos en breve.

La comisión encargada de erigir en Lugo un monumento al inolvidable compositor gallego, Montes, ha examinado los proyectos recibidos en virtud del concurso abierto entre los escultores españoles.

Son aquellos siete y los suscriben los Sres. G. Pola y Eugenio Duque. La comisión no ha elegido, por ahora ninguno.

Los que mueren:

En Sarria, D. Vicente Martínez Ochondarena.

—En Coruña la Srta. Amalia Sanda Lousa, D.ª Dolores Domínguez de Carnota y D. Benito Domínguez Bertoles.

—En Orense D. Manuel Moure Gil.

—En Barco de Valdeorras D. Camilo Quiros.

—En Ferrol D. Manuel Cerviño y Cerviño.

Provisión de Escuelas

En breve publicará el «Boletín Oficial de la provincia la siguiente relación de los nombramientos de maestros y maestras, hechos por el Rector de la Universidad de Santiago por consecuencia del concurso verificado últimamente.

D. Clemente Fernández Martínez, de la escuela incompleta mixta de Tines, en el ayuntamiento de Vimianzo con el sueldo de 500 pesetas anuales; Don Eladio Pereiro Seijas, de la incompleta de niños de Celas, en el de Culleredo, con 450; D. Valentín Caja Rico, de la de Requián, en el de Betanzos, con 375 D. Joaquín Rivera Hermida, de la incompleta mixta de Carnés, y D. Manuel Martínez Quintela, de la de Bamiro, ambas en el de Vimianzo, con 350; D. José Basanta Regueiro, de la incompleta de niños de Casares, en Cercedo y D. Cesáreo Jamardo Crismán, de la Costa, en Rois, con 250.

D. José Trillo Triñanes, de la incompleta mixta de Riva, en Baña; D. Diego González Santos, de la de Cela, en Vimianzo, D. Manuel Carmaño de la de Lamas, en Zas, y D. Manuel Bosteiro Campos, de la de Grijoa, en Enfesta, con 250; D.ª Clotilde Amor del Río; de la completa de niñas del Ayuntamiento de Cerceda, y D.ª María Estrella Cabeza, de la del de Coristanco; D.ª Julia González Gómez, de la incompleta mixta de Cuns, en Coristanco, con 500; D.ª Isabel Castro Amor, de la de Narón, con 475; D.ª Julia Iglesias Penela, de la incompleta mixta de Rial, en Buján; doña Eleuteria M. Laredo, de la de Goyanes, en Carballo; D.ª María de la Encarnación Ulloa, de la de Sisamo, en idem; D.ª Pastora Castro Amor, de la de Rodín, en Cerceda; D.ª Dolores Castro Amor, de la de Berrea, en Tra-

zo, y D.ª María de la Esperanza Rebo-
redo Blanco, de la de Meames, en Zás,
con 250.

Además de los sueldos expresados,
disfrutarán los maestros y maestras
nombrados los respectivos emolumentos
legales.

Los maestros y maestras nombra-
dos que desempeñen escuelas públi-
cas en propiedad, deberán presentar
en la secretaría de la Junta provincial
de Instrucción pública el título admi-
nistrativo de su actual empleo con la
certificación de cese, para que á con-
tinuación de aquélla, se extienda el
«Cúmplase», á fin de poder posesio-
narse de su nuevo destino, y los elec-
tos que en la actualidad no regentan
escuelas públicas en propiedad, con-
currirán á la secretaría mencionada,
para recoger después de formalizado
el correspondiente título administra-
tivo.

Santiago

Se recibió en la delegación de Hacia-
da un libramiento de 3.229'20 pesetas
para pago de las atenciones de los
maestros de las escuelas incompletas
de esta provincia, correspondientes al
segundo trimestre de 1899-900.

Se halla vacante la plaza de secreta-
rio del Ayuntamiento de Moreiras de
Limia, dotada con el sueldo anual de
875 pesetas.

El plazo para la presentación de soli-
citudes termina el 14 de Noviembre.

Según parece, la disposición supri-
miendo el servicio de escolta de trenes
que prestaba la Guardia civil se funda
en que en ese servicio se empleaba
diariamente un número considerable
de guardias, los cuales, además, sin
que su haber alcance para ello, tenían
que comer fuera de sus casas en las
cantinas de las estaciones, en que los
precios de los artículos son muy ele-
vados. Respecto á la presencia de las
parejas en las estaciones al paso de
los trenes, también separaba á los
guardias de otros servicios de vigilan-
cia en su respectiva demarcación.

Todo lo cual nos prueba nada más
sino que en los centros oficiales no
existen iniciativas, no ya para el au-
mento necesario de la Guardia civil,
sino tampoco para resolver un proble-
ma tan sencillo como el de la alimen-
tación de los guardias durante su
servicio de escolta, ó la organización
de éste en forma que pudieren ser
relevados escalonadamente para que
tuvieran tiempo de regresar al punto
de su residencia á la hora de comer.

Pero así son nuestros gobernantes
ante la primera dificultad pierden el
tino, y en vez de buscar el medio ra-
cional de vencerla, toman por el atajo
y lo arreglan todo perjudicando siem-
pre al público, que es quien paga los
vidrios rotos.

Han ingresado en la cárcel de esta
ciudad, donde cumplirán su condena,
Manuel Barro Guardado y José López
Crea.

En sufragio del alma de la señora
doña Escolástica Suárez Alvarez de la
Baña, (q. e. p. d.) comenzarán el día
cuatro las misas gregorianas que se
dirán en el altar de la Virgen del So-
corro de la Iglesia de San Martín á las
ocho y media de la mañana, excep-
tuando los días festivos que se dirán á
las ocho.

El tipo del cambio

La «Gaceta» publica hoy una real
orden del ministerio de Hacienda, por
la cual, teniendo en cuenta las cotiza-
ciones diarias oficiales de la segunda
quincena del mes de Octubre, se ha
servido declarar que el tipo medio del
cambio en el periodo ha sido el de
32'18 por 100, correspondiendo en su
consecuencia una reducción de 24 por
100 en las liquidaciones de derechos
que para su pago en oro se efectúan en
las Aduanas durante la primera quin-
cena del actual mes de Noviembre.

Muy concurridos se vieron ayer tar-
de y esta mañana los cementerios de
esta ciudad.

También los templos fueron visita-
dísimos.

Ayer ingresó en el Hospital el joven
Ramón Otero Camino á quien un caza-
dor causó una herida en el pecho há-
llandose en Vista Alegre.

El herido quedó en la sala de San
Sebastián.

A las dos de la tarde de ayer detu-
vieron los agentes municipales á un
muchacho que amenazó con un cu-
chillo á un músico del regimiento de
Zaragoza.

También por amenazas á un agente
fué detenido otro sujeto en el Pegigo
de Abajo.

A las ocho de la noche de ayer fué
conducido al Hospital Jesús Gómez
Vazquez á quien otro individuo le
causó una herida en la ceja izquierda.

Se posesionó de su cargo el teniente
coronel de la Guardia civil reciente-
mente destinado al 6.º tercio D. Juan
Díaz Calcines, que prestaba sus servi-
cios en Lugo.

Fué conducida ayer tarde al Hospi-
tal Carmen Perez Rodríguez, de la pro-
vincia de Orense, que en la vía pública
se encontró presa de un síncope.

El próximo sorteo de la Lotería Na-
cional se verificará en 10 de Noviem-
bre.

Constará de 1400 billetes al precio
de 100 pesetas, divididos en décimos á
10 pesetas.

Con la solemnidad acostumbrada se
celebró en el Ateneo León XIII la vela-
da anunciada para inaugurar los tra-
bajos del presente Curso. El discurso
estuvo á cargo del Catedrático de la
Universidad Eclesiástica Dr. D. Emilio
Villegla en la materia fué causa de
que se le escuchase con verdadera
devoción y que se le tributasen justas
felicitaciones por su brillante trabajo.

El Secretario de la sociedad Sr. Mo-
reno dió lectura á una luminosa me-
moria acerca de los trabajos y pro-
gresos del Ateneo en el año anterior y
el Sr. Cabeza León que presidió la ve-
lada pronunció un breve pero hermo-
so discurso por el que fué muy aplau-
dido.

El distinguido pianista Sr. Garcia
Jimenez y el Sr. Muras tuvieron á su
cargo la parte musical y de canto y el
jór Sr. Mendez que ejecutó hermo-
sas composiciones en el violín y obtu-
vieron merecidos aplausos.

El día 29 del corriente se celebrará
la subasta de las obras de reparación
de las carreteras provinciales.

Se admiten proposiciones en este
Gobierno civil hasta el 24.

No es exacto, como dijo la *Gaceta*
de Galicia, que haya fallecido en el
Manicomio de Conjo la demente Ma-
nuela Iglesias. Por el contrario aque-
lla enferma abandonó el citado esta-
blecimiento por curación.

El Capitán general interesó del Go-
bernador civil que excite el celo de los
alcaldes para que inculquen á los ve-
cinos de sus respectivos términos
sujetos al servicio militar los deberes
que tienen que cumplir.

Esta tarde, en el tren correo, salió
para Madrid el Sr. Cardenal Arzobispo
á quien acompaña su mayordomo el
beneficiado D. Manuel Caeiro.

A despedirle á la estación bajaron
algunas distinguidas personas entre
las cuales hemos visto al Sr. Marqués
de Riestra.

Durante la ausencia del Sr. Cardenal
queda encargado del gobierno de la
diócesis el secretario de Cámara señor
don Eugenio del Blanco.

Lleven felicísimo viaje.

Desde el sábado hállase en esta ciu-
dad el gobernador civil de la provin-
cia.

Regresará á la Coruña, el señor Ro-
mero Donallo, mañana.

El señor ministro de Hacienda ha
manifestado en el Congreso que los
descubiertos de las campañas ultra-
marinas importan 70 millones de pe-
setas.

Si que importarán; pero conviene
advertir que los pedidos de fondos
hechos por las Comisiones liquidado-
ras para abonar los alcances sólo á los
individuos ya ajustados que los recla-
man personalmente, ó á sus pobres vi-
udas ó hijos, sólo ascienden á unos 11
millones, cantidad más fácil de pro-
curar que los 70 millones consabidos.

Y ya que de esto hablamos, recoje-
remos la siguiente observación que se
nos hace:

«Puesto que el señor ministro de
Hacienda prepara una ley para pagar
esos descubiertos, ¿por qué no co-
mienza por hacer que se cumpla la de
18 de Junio de 1890 sobre la conver-
sión y pagos de la anterior campaña
de Cuba?»

Pues mientras así no suceda, todo
el mundo creará, y con razón, que á la
nueva ley le espera el mismo destino
que á la citada de 1890; es decir, que-
dar incumplida.

Quesos ORJAL, se recibieron en la
Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y
Herrero.

En el Salón Apolo se celebra hoy una
función extraordinaria, por secciones
dando principio á las siete y media
con la representación de «La nieta de
su abuelo».

La segunda sección, á las nueve,
«La alegría de la huerta» y la tercera á
las diez y cuarto «La viejecita».

Mañana se estrena la hermosa zar-
zuelita «Dolorétes.» Se pondrá también
en escena «La Czarina» y «La Alegría
de la Huerta.» Como se vé el cartel de
mañana es de primera.

Hojas selectas, revistas para todos,
sumario del undécimo número (No-
viembre de 1902):

El ángel y el niño, composición para
piano del Mtro. D. Enrique Granados,
con dos dibujos de Gaspar Camps, im-
presos á dos tintas.—La antigua ciu-
dad de Praga, por Arturo Symons, con
8 dibujos de Lucius Hitchcock, impre-
sos en color. Salta, el émulos del aje-
drez, por Mr. Turner Morton, con 6
grabados, impresos en negro y en co-

lor.—El monopolio (trust) del acero y
sus fautores, artículo ilustrado con
ocho grabados, según fotografía.—El
cementerio de Pisa, por Antonio Gar-
cia Llansó, con 16 grabados, según fo-
tografía.—Grafología, por Luis Gabal-
dón, con 17 viñetas de Karicato.—
La Rivera de Ebro (conclusión), por
Celso Gomis, con 14 grabados, se-
gún fotografía.—El amor en el teatro
por S. y J. Alvarez Quintero, con 6 di-
bujos de L. C. Valera, impresos en
color.—El arte de servir á la mesa, un
artículo para las damas, con 4 graba-
dos en color, según fotografía.—Los
murciélagos de España por el doctor
D. Eduardo Reyes Prósper, con 8 di-
bujos en color.—Un Tenorio expre-
sivo, nota cómica de Apeles Mestres,
con 9 dibujos.—Arte moderno con 9
grabados, según fotografía.—Panora-
ma Universal, con 11 grabados según
fotografía.—Alma de artista (continua-
ción), novela original de F. Ledesma,
ilustrada con 5 dibujos de S. Regidor.
—Variedades, con 3 grabados en color,
según fotografía.—Nota política (un
dibujo).—La moda parisiense (dos gra-
bados).—Pasatiempos (tres dibujos).
Una peseta el número y diez pesetas
suscripción al año.

Se recibieron en el Comercio de
Emilio Pombo, los legítimos *Quesos de*
Bola y Nata marca Gallo precintado.
También se expenden Quesos de
San Martín.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy Sr. mío: Agradeceré la inser-
ción en su periódico de las siguientes
líneas.

El periódico de esta localidad «Gace-
ta de Galicia» en el número del día 28
de Octubre y con motivo de dar cuenta
de la manifestación escolar celebrada
aquél día, hace constar que el estable-
cimiento tipográfico titulado «Gaceta»
situado en el Cantón del Toral núm. 7,
ninguna relación tiene con el periódic-
o «Gaceta de Galicia».

Los propietarios de la imprenta y
papelería «Gaceta» D. Florentino López
Fernández, abogado de Castro Calde-
las, y este su servidor, estudiante en
la escuela de Veterinaria, agradecen
al periódico «Gaceta de Galicia» esta
aclaración que gustoso confirmo, por
entender que así conviene, á mis inter-
eses y buen crédito del estableci-
miento «La Gaceta».

Conste pues que ninguna relación
tiene el periódico «Gaceta de Galicia»
con la imprenta y Papelería «La Gace-
ta» situada en el Cantón del Toral nú-
mero 7.

Queda de usted su afectísimo y se-
guro servidor q. s. m. b.

FRANCISCO LÓPEZ.

Santiago, 6 Noviembre de 1902.

LEON: Peluquero, se trasladó á la
casa que ocupó el Bazar de
Villar piso principal.
Hay desinfección absoluta. Se prepara el
Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y
«Calle de la Diputación núm. 435», su-
cursal de «Salvati Costanzi», se obran
verdaderos milagros en los enfermos
de males venéreos en general y espe-
cialmente sífilíticos aunque sea la do-
lencia hereditaria. Para más detalles
léase «Milagrosos Confitos Inyección
anti-venéreos y Roob anti-sifilítico
COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Valentín,
S. Hilario y S. Malaquías.

Santos del día de mañana.—S. Carlos
S. Félix y Sta. Modesta.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Incendio en una fábrica

**Fábrica de sombreros.—Pánico en el
vecindario.—Salvados con dificul-
tad.—Fuego localizado.**

Madrid 3 (9'45)

Esta madrugada se inició un incen-
dio en una fábrica de sombreros de la
plaza del Carmen en esta corte.

Desde los primeros momentos el
fuego tomó gran incremento sembrando
el pánico en el vecindario.

La mayoría de los vecinos que habi-
taban la casa donde se declaró el fuego
salieron á la calle en paños menores

pues todos se hallaban entregados al
sueño.

Fué muy difícil salvar á tres perso-
nas que dormían en habitaciones in-
teriores.

A la hora en que telegrafio el fuego
está localizado.

Cuestiones obreras

**Emisarios que regresan.—Sin conse-
guir su objeto.—Quieren trabajar.**

Madrid 3 (10).

Telegrafian de Cádiz diciendo que
regresaron á aquella capital algunos
significados huelguistas que recorrieron
los pueblecitos de Medinasidonia
Villamartin y Los Arcos.

Los emisarios se dan ya por fraca-
sados pues no obstante sus intentos
se encontraron con que los obreros
desean trabajar. Puede pues darse por
fracasado el intento de la huelga gene-
ral en aquella provincia.

Algunos trabajadores les han mani-
festado que desean distanciarse de
cuantos les instan á la huelga á quie-
nes califican de vividores.

**El gobernador de Cádiz.—Deseos del
pueblo.**

Madrid 3 (11'30).

En Cádiz se considera seguro que
el ministro de la Gobernación aceptará
la dimisión que de su cargo presentó
el gobernador civil Sr. La Guardia.

Desde aquella capital telegrafaron
al ministro diciendo que el pueblo de-
sea tenga acierto el Sr. Moret en la
designación del sucesor.

añaden que se precisa que el gober-
nador persiga á los anarquistas y que
evite la celebración de mitins donde se
pronuncien discursos violentos.

**Lo que dice Moret.—Cuando se hará
el nombramiento.**

Madrid 3 (12).

El Sr. Moret, con quien hoy hemos
hablado respecto de los asuntos de
Cádiz, nos ha dicho que estudia una
combinación de gobernadores sobre
la base del de Cádiz.

Procurará, según nos dijo, que el
representante del gobierno haga cum-
plir con las leyes evitando todas las
estratagemas ya sean de patronos
ya de obreros.

De política

**Animación en los círculos.—El deba-
te de hoy —Comentarios.**

Madrid 3 (10'10)

En los círculos políticos reina ani-
mación.

Hácese muchos cálculos respecto
del debate político que hoy iniciará en
el Congreso el señor Nocedal.

Conviene, ministeriales y conser-
vadores en que el debate de hoy se
presente en condiciones distintas de
los presentados por los señores Ro-
mero Robledo y López Domínguez.

Créese que se reproducirá el inci-
dente relativo al viaje regio.

**Visitas á Sagasta.—Buscando impre-
siones.—Confereñciantes reservados.**

Madrid 3 (13)

El domicilio del Sr. Sagasta se vió
extraordinariamente concurrido.

A verle estuvieron muchos amigos
políticos y varios periodistas que fue-
ron en busca de impresiones.

También fueron á visitar al jefe del
gobierno los ministros de Estado y de
Hacienda.

Conferenciaron extensamente con el
Sr. Sagasta y al salir se mostraron
muy reservados.

Día lluvioso.—Autorización del Rey

Madrid 3 (13)

El día de hoy amaneció lluvioso y
frio.

En vista de lo desapacible del día el
Rey autorizó al Sr. Sagasta para que
no fuese á Palacio, al despacho, hasta
las doce.

A la hora en que telegrafio hállase el
jefe del gobierno despachando con Su
Majestad.

**Lo que dice Sagasta.—Irá al Congreso.
—El próximo consejo.**

Madrid 3 (14'30)

Al salir de Palacio el Sr. Sagasta ro-
dearonle los periodistas con el fin de
preguntarle si asistía á la sesión del
Congreso, si hay crisis y en que fecha
se planteará.

Contestó diciendo: Iré esta tarde á la
sesión del Congreso porque ya estoy
bien. Respecto de crisis solo puedo
decir á Vds., que me parece que está
lejos. Yo nada sé de eso.

Tampoco tengo nada decidido de la
fecha en que se celebrará consejo de
ministros. Probablemente lo celebra-
remos el miércoles.

**Comentarios.—Ministros que desafi-
an.—Animación.**

Madrid 3 (14'30)

Las declaraciones del Sr. Sagasta
hechas á los periodistas son muy co-
mentadas en los círculos.

Creese que, en cuanto termine el
debate político y por virtud de él, no
tendrá más remedio Sagasta que
aceptar la crisis pues dos ministros,
el de Obras Públicas y el de Gracia y
Justicia, manifestaron deseos de aban-
donar sus carteras.

La animación en el salón de confe-
reñcias es grande.

Combate en Panamá

**Yankis y colombianos —Destacamen-
to rechazado.—Petición á Washing-
ton.**

Madrid 3 (15).

En Londres se recibió un despacho
en el que se dice que en Panamá se
libró un combate entre las tropas yan-
kis allí destacadas y las colombianas.
El destacamento norteamericano fué
rechazado.

El gobierno de Colombia se dirigió
al de Washington pidiendo que retire
las tropas que tiene en aquel punto.

Ultima Hora

**Comisión de secretarios.—Petición á
Moret.**

Madrid 3 (15'30)

Hoy visitó al ministro de la gobe-
rnación la comisión ejecutiva que re-
presenta á los secretarios de Ayunta-
mientos.

La citada comisión pidió al señor
Moret la reforma del reglamento de
aquel cuerpo, próximo á aprobarse.

**En el Congreso.—Siguen los comenta-
rios.—Comienza el debate.**

Madrid 3 (16'30).

La animación en el Congreso es
extraordinaria.

Al llegar los ministros rodeando los
diputados y los periodistas con objeto
de saber si está ó no planteada la
crisis. Todos lo negaron.

Los comentarios son de distinto
orden.

Ahora comienza el debate político.
La Cámara está animadísima.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 3
4 por 100 interior.	73'45
Id. fin corte. firme.	73'65
5 por 0/0 amortizable	94'53

ACCIONES

Banco de España.	484'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	408'50

CAMBIOS

Paris, vista.	32'40
Londres, vista.	33'25

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en
la bolsa de Paris á 87'50.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

